	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Solvencia		
28-10-25	AA	Estables
23-12-24	AA	Estables
Línea Bonos 1142, 1182, 1183, 481, 599, 744, 833, 834 - AA, AB, D, H, K, Linea, M, N, Q, U, V, W, X, Y, Z		
28-10-25	AA	Estables
23-12-24	AA	Estables

ANTE DEVOLUCIONES TARIFARIAS DEFINIDAS POR LA AUTORIDAD, FELLER RATE RATIFICA LAS CLASIFICACIONES DE TRANSELEC.

28 OCTUBRE 2025 | SANTIAGO, CHILE

Ante la información contenida en el hecho esencial publicado el 24 de octubre de 2025, Feller Rate ratificó en "AA/Estables" las clasificaciones de la solvencia y los bonos de Transelec.

El 24 de octubre del presente año, el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía informaron a Transelec el resultado de sus cálculos -los cuales coinciden con los de la compañía- relativos al monto que deberá ser devuelto a clientes finales producto de la detección, por parte de Transelec, de inconsistencias involuntarias en su base de datos de activos, cifra que asciende a un total de $130.800 millones. Este valor fue establecido después de un largo y complejo proceso de revisión de antecedentes entregados voluntaria y proactivamente por la compañía, a raíz de una autodenuncia presentada a la Comisión Nacional de Energía el 10 de octubre de 2024. Dicha devolución se realizará en lo que resta del 2025 y el primer semestre de 2026.

La inconsistencia se originó tras la promulgación de la Ley N°20.936, la cual incorporó un conjunto de disposiciones destinadas a regular la remuneración y el pago de los sistemas de transmisión eléctrica. Este proceso requirió que todas las empresas del sector elaboraran sus inventarios de instalaciones con un alto nivel de detalle, en plazos acotados y bajo exigentes estándares técnicos.

Durante el año 2024, en el contexto de un programa orientado a revisar, completar y perfeccionar el inventario que sirvió de base para el Decreto 7T-2022, la compañía buscó también incorporar los aprendizajes obtenidos de cara al siguiente proceso tarifario 2024–2027. En el marco de esta revisión, Transelec detectó, por iniciativa propia, ciertas inconsistencias involuntarias en dicho inventario, las cuales no habían sido previamente identificadas por los consultores encargados del estudio de valorización, ni por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), ni por la Comisión Nacional de Energía (CNE).

Se hace presente que la actual regulación no contempla mecanismos específicos que permitan corregir los inventarios en casos en que una empresa detecte inconsistencias que puedan implicar devoluciones a los clientes finales y los presente voluntariamente a la autoridad. Por lo anterior, El Ministerio ha establecido un protocolo que permitirá efectuar las devoluciones correspondientes a los usuarios finales en forma anticipada y en el menor plazo posible.

En opinión de Feller Rate, dicho evento no tiene impactos materiales sobre el "Fuerte" perfil de negocios, ni el "Satisfactorio" perfil financiero de la compañía. Esto considerando que la devolución se encuentra totalmente provisionada con anterioridad, tal como se ve reflejado en los últimos estados financieros al 30 de junio de 2025. Asimismo, si bien en términos de flujo operacional la compañía tendrá que incurrir en una salida extraordinaria de caja por un monto cercano a los US$135 millones durante 2025 y 2026, la robusta capacidad de generación de fondos, el amplio acceso al mercado financiero y métricas crediticias de Deuda Financiera Neta / Ebitda esperadas bajo las 6,5 veces permiten mantener el riesgo de la compañía en línea con la categoría asignada.

Con todo, Feller Rate mantendrá un monitoreo continuo ante posibles efectos aún no cuantificados provenientes de eventuales contingencias judiciales o de otra índole, los cuales se evaluarán en la medida en que se tenga más información sobre ellos.

Transelec es la mayor empresa de transmisión eléctrica en Chile, contando con importantes participaciones en líneas de transmisión del sistema nacional, zonal y dedicado del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Transporta electricidad a zonas donde

reside el 98% de la población del país, entre las regiones de Arica y Parinacota, y Los Lagos.

El "Fuerte" perfil de negocios de Transelec se sustenta en su condición de monopolio regulado, su modelo ***take-or-pay***, la baja sensibilidad al ciclo económico, su gran disponibilidad de instalaciones y su fuerte diversificación operacional.

A su vez, el perfil financiero "Satisfactorio" considera su alta capacidad de rentabilidad, su satisfactoria generación de flujos y sus buenos índices de cobertura y endeudamiento, además de su sólida posición de liquidez.

En contraposición, Transelec mantiene una estructura comercial bastante concentrada, la cual, en parte, se ve mitigada por la calidad crediticia de la mayoría de sus clientes. A su vez, se encuentra expuesta a la influencia de potenciales cambios en el mercado tarifario y regulatorio.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Antonio Mendicoa – Analista principal

Nicolás Martorell – Director Senior

Contacto: Isabel Margarita Charlín - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Para más información, revisa nuestros Términos de Uso y Limitación de Responsabilidad